



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
11 de abril de 2003
Español
Original: inglés

Asamblea General
Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 60 del programa
**Mantenimiento de la seguridad
internacional - buena vecindad,
estabilidad y desarrollo en Europa sudoriental**

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo octavo año

**Carta de fecha 10 de abril de 2003 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Serbia y Montenegro ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar a la presente la Declaración de Belgrado, adoptada en la Sexta Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, celebrada en Belgrado el 9 de abril de 2003 (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 60 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dejan Šahović
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 10 de abril de 2003 dirigida
al Secretario General por el Representante Permanente
de Serbia y Montenegro ante las Naciones Unidas**

**Sexta Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno
del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental**

Declaración de Belgrado

Belgrado, 9 de abril de 2003

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países participantes y observadores en el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, reunidos en Belgrado el 9 de abril de 2003, hemos observado con beneplácito que desde la última reunión en la Cumbre celebrada en Tirana en marzo de 2002 se ha seguido promoviendo la cooperación y consolidación de la estabilidad regional. Hemos expresado nuestra satisfacción con los resultados obtenidos y estamos más decididos que nunca a poner nuevo empeño para alcanzar las metas, valores e ideales democráticos que suscribimos.
2. Profundamente entristecidos por el brutal asesinato del Primer Ministro de Serbia Dr. Zoran Djindjić, hemos condenado una vez más en los términos más enérgicos posibles los profundos y corrosivos efectos de la delincuencia organizada sobre la paz y estabilidad de Europa sudoriental.
3. Hemos acogido con agrado las medidas adoptadas por el Gobierno serbio para asegurar que se mantenga el impulso del programa gubernamental de reformas y nos comprometemos a seguir apoyándolo. Hemos recibido con beneplácito la adhesión de Serbia y Montenegro al Consejo de Europa.
4. Tras un cambio de impresiones sobre la situación en el Iraq, expresamos nuestro sincero deseo de que el conflicto concluya lo más pronto posible con la menor pérdida de vidas y sufrimiento humano posible. Debe salvaguardarse la soberanía del Iraq, su unidad política y su integridad territorial, y no debe quedar en su territorio ningún arma de destrucción en masa. Reiteramos nuestro compromiso con la función fundamental de las Naciones Unidas en el sistema internacional y la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estimamos que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central y sustancial en esta crisis, que comprenda la asistencia humanitaria y las actividades de reconstrucción del Iraq. Los derechos de los ciudadanos iraquíes, incluso los pertenecientes a diferentes grupos étnicos, sólo pueden garantizarse en el marco de un sistema político democrático pluralista. Los recursos naturales del Iraq deben ser la riqueza y propiedad común de la nación iraquí en su conjunto. Estamos convencidos, ahora más que nunca, de la necesidad de infundir nuevo vigor al Proceso de Paz y establecer las bases para la paz y la cooperación en el Oriente Medio.

I

5. Hemos reiterado nuestro compromiso con los principios y objetivos fundamentales de la Carta de las relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en Europa sudoriental, y de todos los demás documentos adoptados hasta el presente en el marco del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental.

Estamos firmemente decididos a mantener la paz y la estabilidad, promover las relaciones de buena vecindad, reforzar la cooperación y lograr la plena prosperidad de la región. Compartimos valores comunes y una constante orientación hacia la democratización, el imperio del derecho, el respeto de los derechos humanos y de los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales y étnicas, la libre circulación de las personas y bienes y el desarrollo de una economía de mercado viable, reconociendo que estos son los cimientos en que se apoyan nuestras sociedades y Estados.

6. Hemos reafirmado, una vez más, los principios de soberanía, integridad territorial, inviolabilidad de las fronteras y arreglo pacífico de las controversias de conformidad con el derecho internacional, y hemos expresado nuestro pleno apoyo a todas las acciones que se están desarrollando para promover en la región una seguridad fundada en la cooperación. Nuestra mejor respuesta a aquellos que insisten en el exclusivismo, la violencia y el extremismo consistirá en fortalecer aun más la cooperación y la promoción de la estabilidad, los derechos humanos, el desarrollo económico y la cohesión social. Una vez más, hemos destacado la importancia de la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton-París y otros acuerdos pertinentes, así como de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 1244 y 1345, que son vitales para promover la estabilidad en la región. Nos hemos comprometido a cooperar plenamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en particular llevando ante la justicia a todos los acusados de crímenes de guerra. Recordando que la Unión Europea ha participado plenamente en la acción necesaria en nuestra región, hemos acogido también con beneplácito la reciente iniciación de la Misión de Policía de la Unión Europea y de la Operación "Concordia". Creemos que ha llegado el momento de que nuestra región se conozca como una región de tolerancia, reconciliación y apertura. El Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental puede y debe ser el promotor de estas ideas.

7. Hemos reafirmado nuestro firme compromiso de combatir el terrorismo que, cualquiera que sea su forma, amenaza la estabilidad y seguridad de nuestra región, nuestros Estados y las vidas de nuestros ciudadanos. Debe seguirse dedicando la mayor atención a la determinación de las raíces de este flagelo, a fin de erradicarlo. Ello debe hacerse de una manera que respete los derechos humanos y los principios del derecho internacional, así como mediante el fortalecimiento de la cooperación en los planos nacional, regional e internacional.

II

8. La región de Europa sudoriental se está convirtiendo gradualmente en un lugar mejor, donde las prioridades son coherentes con las normas europeas y reflejan nuestra común aspiración de incorporarnos a las estructuras europeas y euroatlánticas, así como nuestra determinación de identificarnos con los objetivos comunes de nuestra región. También hemos reiterado nuestro compromiso de proseguir las reformas democráticas y económicas y hacer frente a los principales retos con que nos enfrentamos: combatir la delincuencia organizada, los tráfico ilícitos de todo tipo y la corrupción, reforzar nuestra capacidad institucional, emprender la reforma de la judicatura, introducir reformas estructurales y aliviar el desempleo.

9. Hemos iniciado importantes actividades para la aplicación de las prioridades que nos hemos fijado, contribuyendo así a la transformación y promoción de

nuestra iniciativa regional. El Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental es el mejor reflejo y expresión de las aspiraciones comunes y la solidaridad de todos los países participantes de la región, con el propósito de alcanzar una clara perspectiva para nuestra integración en los procesos europeos en curso. Es nuestro objetivo que todos los países de la región se incorporen a su debido tiempo a la Unión Europea, y participen así plenamente en la conformación del futuro de Europa. Nuestro avance por este camino será, ante todo, el resultado de nuestros propios esfuerzos y realizaciones.

10. La ampliación de la Unión Europea y de la OTAN con nuevos miembros refuerza nuestras aspiraciones europeas. A este respecto, hemos recibido con beneplácito las decisiones de la Cumbre de la Unión Europea celebrada en Copenhague y la Cumbre de la OTAN celebrada en Praga, que han abierto nuevas y claras perspectivas para algunos de los Estados participantes en el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, hacia su plena integración en la Unión Europea y en la OTAN. Estimamos que este año será de importancia crucial para un mayor desarrollo de la Unión Europea. La Convención sobre el futuro de la Unión Europea y la firma del tratado de adhesión con los países que aspiran a incorporarse a la Unión harían posible un mayor fortalecimiento de ésta. A este respecto, esperamos que se realizarán progresos también en el camino hacia Europa de los países de la Europa sudoriental que aspiran a incorporarse, así como medidas concretas para ampliar el contenido de la política de la Unión Europea hacia los países del Proceso de Estabilización y Asociación gracias a la experiencia recogida en el proceso de ampliación. A este respecto, esperamos que todos los países de la región puedan asociarse al debate en curso sobre el futuro de Europa.

11. Hemos recibido con beneplácito el sólido compromiso de la Unión Europea con nuestra región, en particular tal como lo expresó el Consejo de Europa en Bruselas en marzo de 2003. Apoyamos firmemente las prioridades de la actual presidencia de la Unión Europea con respecto a los Balcanes occidentales. Conscientes de nuestras actuales prioridades y con miras a incorporarnos plenamente a los procesos europeos en curso, esperamos que la próxima Cumbre de la Unión Europea que ha de tener lugar en Salónica en junio del corriente año imparta, entre otras cosas, nuevo impulso al fortalecimiento del proceso de estabilización y asociación, incluso mediante un mayor apoyo financiero. Esto hará más visible y creíble la perspectiva europea para los pueblos de la región. Por su parte, estos países reafirmarán su compromiso con la reforma y con la cooperación regional en la Cumbre de Salónica de la Unión Europea.

III

12. Estamos satisfechos con los resultados obtenidos en el curso del año último, en el marco de las prioridades comunes definidas. Las reuniones de los Ministros de comercio, telecomunicaciones, energía e interior resultaron útiles para todos los Estados participantes. A los efectos de promover las esferas de cooperación existentes y crear otras nuevas, estimamos que sus resultados deben ser seguidos por:

- La lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada en el plano regional;
- El desarrollo de la red de acuerdos bilaterales de libre comercio, con miras a crear una zona de libre comercio en la Europa sudoriental;

- El establecimiento de un mercado regional de energía eléctrica, con miras a extenderlo a otras fuentes de energía (gas, petróleo);
- El desarrollo y la integración de telecomunicaciones mediante la aplicación del programa de Europa sudoriental;
- El desarrollo y la integración de sistemas de infraestructura de los transportes;
- La modernización del control de las fronteras y la liberalización y armonización de los regímenes de visado, respetándose los compromisos asumidos por los Estados participantes con la Unión Europea.

13. Estas son las metas concretas a que debemos aspirar y que asegurarán nuestra más rápida adaptación a las normas y condiciones europeas, con el propósito de integrarnos en las estructuras de Europa. También deben alentarse las actividades relacionadas con inquietudes concretas en otros campos de interés común. Con este fin, hemos expresado que estamos dispuestos a poner adicional empeño en eliminar todos los obstáculos que se oponen a un rápido, seguro y sostenible retorno de los refugiados y de las personas desplazadas en el ámbito interno a sus hogares; proteger los lugares de valor religioso y cultural; revisar nuestros libros de texto para la enseñanza de la historia; desarrollar eurorregiones y otras formas de cooperación transfronteriza; prevenir los conflictos y establecer para ello un sistema de alerta temprana.

14. Hemos destacado nuestra firme convicción de que es indispensable el fortalecimiento de la cooperación regional en Europa sudoriental. Acogemos con satisfacción el mayor refuerzo del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, incluida la reactivación de la Troika, la labor regularmente desarrollada por el Comité de Directores Políticos y la ampliación de la dimensión parlamentaria del Proceso. En particular, alentaremos contactos más frecuentes entre los miembros de los Parlamentos de los Estados participantes. También acogemos con beneplácito la labor del Comité consultivo oficioso, como importante canal de consultas regionales entre nuestro Proceso, la Unión Europea y el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental. Hemos expresado, por tanto, nuestra determinación, no sólo de seguir adelante con las actividades ya emprendidas, promoviendo el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental en su conjunto, sino también de proseguir con empeño el mejoramiento de los métodos de trabajo del Proceso.

15. Hemos recibido con satisfacción el Informe sobre la marcha de los trabajos del Comité de Directores Políticos sobre el fortalecimiento del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental y expresado nuestra satisfacción con el conjunto de sus pasadas actividades. Hemos advertido que varias propuestas formuladas por los Estados participantes enriquecen aún más nuestras actividades, y encargado al Presidente en ejercicio y al Comité de Directores Políticos que las examinen con miras a presentar un informe interino en la próxima Reunión Ministerial del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental.

16. Estamos particularmente complacidos por la cooperación establecida entre distintas iniciativas regionales de Europa sudoriental. Creemos que la realización de nuevos progresos en esta cooperación y un eficaz intercambio de información y experiencias evitaría la superposición de actividades y crearía una sinergia para el desarrollo de las actividades y proyectos conjuntos en la región. Acogemos con beneplácito la creación del Consejo Asesor Empresarial de Europa Sudoriental en Skopje el 10 de diciembre de 2002, y la intención de ese Consejo de trabajar en estrecha colaboración con el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental, reforzar la

cooperación regional, la identificación con los objetivos comunes de la región y el desarrollo sostenible. Por consiguiente, invitamos al Consejo Asesor Empresarial de Europa Sudoriental a presentar propuestas concretas para el Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental.

17. Hemos tomado nota con agradecimiento del informe del Presidente en ejercicio sobre las actividades del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental durante el período comprendido entre abril de 2002 y abril de 2003. Hemos convenido en que esta práctica debe proseguirse.

18. Hemos expresado nuestro agradecimiento al actual Presidente en ejercicio por los progresos realizados por nuestro Proceso durante su Presidencia y la excelente organización de esta Cumbre.

IV

19. Asistieron a la Cumbre los siguientes Jefes de Estado o de Gobierno y delegaciones de países del Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental: el Excmo. Sr. Alfred Moisiu; el Excmo. Sr. Dragan Čović; el Excmo. Sr. Georgi Parvanov; el Excmo. Sr. Costas Simitis; el Excmo. Sr. Boris Trajkovski; el Excmo. Sr. Nicolae Vacaroiu; el Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdogan; y el Excmo. Sr. Svetozar Marović. El Excmo. Sr. Stjepan Mesić asistió a la Cumbre en calidad de observador.

20. Asistieron a la Cumbre los siguientes Ministros de Relaciones Exteriores: el Excmo. Sr. Ilir Meta; el Excmo. Sr. Mladen Ivanić; el Excmo. Sr. Solomon Passy; el Excmo. Sr. George Papandreou; la Excma. Sra. Ilinka Mitreva; el Excmo. Sr. Mircea Geoana; el Excmo. Sr. Abdullah Gul y el Excmo. Sr. Goran Svilanović. También asistió a la Cumbre, en calidad de observador, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Excmo. Sr. Ivan Šimonović.

21. Asistieron a la Cumbre en calidad de huéspedes: el Excmo. Sr. Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea; el Excmo. Sr. Jan Kubis, Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; el Excmo. Sr. Guenther Altenburg, Secretario General Adjunto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte; el Excmo. Sr. Erhard Busek, Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental; el Excmo. Sr. Charles Brayshaw, Representante Especial Adjunto Principal del Secretario General de las Naciones Unidas y el Excmo. Sr. Klaus Schumann, Director General del Consejo de Europa.

22. El Excmo. Sr. Presidente Vladimir Voronin, asistió a la Cumbre como invitado especial del Presidente en ejercicio. Hemos tomado nota de la solicitud de su país de incorporarse como Estado participante al Proceso de Cooperación en Europa Sudoriental y hemos encargado al Comité de Directores Políticos que examinara esta solicitud, de conformidad con la Carta de las relaciones de buena vecindad, estabilidad, seguridad y cooperación en Europa sudoriental y presente un informe al respecto a la reunión Cumbre de Sarajevo, a más tardar.

23. Hemos decidido que durante el período 2004-2005 el nuevo Presidente en ejercicio será el Excmo. Sr. Mircea Geoana, Ministro de Relaciones Exteriores.

24. Hemos decidido asimismo que la próxima reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno tendrá lugar en Sarajevo en 2004.